



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005487-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a contrato formalizado por la Junta de Castilla y León el 15 de julio de 2020 con objeto "Suministro de 10 camillas para el Servicio de Urgencias para la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora" con la empresa HILLROOM IBERIA S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León formalizó el 15 de julio de 2020 un contrato con el siguiente objeto *"Suministro de 10 camillas para el Servicio de Urgencias para la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora"* a la empresa HILLROOM IBERIA S.L.

PREGUNTAS

- **¿Todo el material objeto del contrato ha sido entregado de acuerdo con las estipulaciones del mismo en cuanto a entrega, precio y características?**
- **¿Todo el material recibido cumplía con las exigencias técnicas para su uso?**
- **Si la respuesta anterior es negativa especifíquese el material que no cumplía y las características del mismo.**
- **¿Cómo se distribuyó el material objeto del contrato? Especificando:**
 - **Centro de destino (ya sean propios, de otras administraciones o terceros)**
 - **Listado del material entregado en cada uno de los casos.**

Valladolid a 21 de enero de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Ángel Hernández Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

José Francisco Martín Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

